



149568

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Juan HUGAS Oliva, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, c/ Viriato, núm. 23,

por

"CASETA DE EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA VIA PÚBLICA"

.....

5 La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a una caseta para la venta de cualquier tipo de artículos, especialmente ideada para ser instalada en la vía pública o a la intemperie independientemente o formando parte de una instalación comunitaria de tipo ferial.

10 La aludida caseta presenta la particularidad de comprender un cuerpo paralelepípedo rectangular constituido por unas paredes laminares que cierran los laterales y espalda, así como el techo, formando un tejado de carácter extensible, interiormente está distribuida con una serie de estanterías de altura variable y un espacio libre para aloja



miento del mostrador, el cual presenta una encimera preferentemente transparente, y está provisto de una serie de estanterías internas, así como un extremo practicable a modo de puerta con el sobre correspondiente al mismo abatible; dicho mostrador está dotado de unas ruedas en la parte inferior, las cuales se deslizan sobre unos carriles para introducir o extraer a voluntad todo el mostrador del cuerpo de la caseta, de forma que cuando se desea cerrar ésta el mostrador se encuentra totalmente alojado y cuando se desea abrir dicho mostrador se extrae sobre los carriles hasta dejar un espacio libre para que se pueda mover la dependencia con holgura suficiente; para ello, los carriles se proveen con un punto de giro o articulación para que cuando se aloja el mostrador en el interior del cuerpo de la caseta, dichas vias se plieguen para permitir cerrar totalmente la caseta, lo que se hace mediante un cierre enrollable de tipo convencional.

Se comprende que la caseta que se preconiza, resulta de excepcional utilidad en certámenes, exposiciones o ferias al aire libre, bien sea en la via pública o en el interior de recintos adecuados, sobre todo teniendo en cuenta que al tener el mostrador un extremo practicable pueden instalarse una sucesión de casetas yuxtapuestas por sus extremos con un acceso independiente para cada una.

A continuación se hará una descripción completa del aludido modelo con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente las características esenciales.



En el referido plano, se ha representado en perspectiva una caseta según el invento, en situación de apertura.

45 Según el ejemplo de ejecución representado, la caseta objeto del presente registro, está constituida en forma paralelepípedica rectangular por unas paredes laterales (1) y una posterior (2) de tipo laminar preferentemente metálicas de perfil o sección variable, cuyas paredes y fondo (1) y (2) determinan el cuerpo de la caseta debidamente armada, 50 mediante una estructura adecuada; dicha caseta se encuentra cubierta con un tejado (3) que vuela ostensiblemente hacia el frente sobre el que se desliza convenientemente otra porción de tejado extensible (4) en cuyo borde se prevee un canalón o vertiente (5).

55 En la parte interior del cuerpo de la caseta existen una serie de estanterías (6) de alturas variables y un espacio inferior hueco (7) previsto para el alojamiento de un mostrador (8), por lo que el estante inferior debe quedar a una altura ligeramente superior a la del mostrador (8), 60 cuya longitud es igual a la de la caseta para que quepa en su interior. Dicho mostrador puede estar dotado preferentemente de una encimera transparente (9), así como una porción (10) del frente al objeto de formar una vitrina expositora; asimismo, su interior se distribuye mediante estantes, cajones, etc.; un lateral del mencionado mostrador (8) presenta 65 una porción practicable (11), con su correspondiente encimera (12) abatible, al objeto de dar un acceso al interior de la caseta cuando se prevee un montaje en sucesión.

70 El mostrador (8) está dotado de unas ruedas inferiores (13) previstas para deslizarse por unos carriles (14)



75 cuyos extremos inferiores presentan un tope (15) limitativo del recorrido; de esta manera es sumamente sencillo el desplazamiento de apertura y cierre de la caseta; los aludidos carriles se proveen con un punto de articulación (16) para que cuando se cierra la caseta, con el mostrador totalmente introducido, las porciones de carril salientes puedan ser plegadas por abatimiento ascendente sobre el frente del mostrador (8) quedando contenidos en el interior de la caseta, la cual se cierra totalmente mediante un cierre enrollable
80 (17) de tipo convencional.

En la parte interior de los laterales (1) es susceptible de montar unas ménsulas (18) sobre unos puntos de giro que permiten su rotación de forma que puedan ser dispuestas en prolongación exterior de las propias paredes (1)
85 a modo de colgadores de productos, o puedan ser contenidas contra los bordes anteriores de los estantes (6) para facilitar el cierre de la caseta; por otro lado, en posición de apertura sirven para limitar el espacio o módulo que determina una caseta.

90 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria,
95 son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100 1ª.- Caseta de exposición y venta en la via pública, caracterizada por comprender una estructura paralelepípedica rectangular de dimensiones adecuadas y variables, cuyos laterales y fondo se cubren con unas paredes laminares de perfil variable y la parte superior con un tejado
105 en voladizo dotado de una porción extensible provista en su borde anterior de un canalón vierteaguas; el interior está distribuído con una serie de estanterías de alturas variables y un espacio inferior susceptible de permitir el alojamiento total del mostrador que está montado sobre unos carriles
110 perpendiculares al fondo de la caseta, por los que se desliza mediante un rodamiento adecuado, al objeto de introducir o extraerlo según se cierre o abra la caseta, de modo que en posición de apertura quede entre el mostrador y cuerpo de la caseta un espacio adecuado para el desenvolvimiento de
115 la dependencia.

 2ª.- Caseta de exposición y venta en la via pública, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el mostrador está distribuído interiormente con estanterías y cajones, siendo susceptible de recibir una encimera transparente a modo de vitrina expositoria, un extremo del mencionado mostrador presenta una porción practicable, a modo de
120



pierta con la porción de encimera correspondiente abatible.

125 3ª.- Caseta de exposición y venta en la vía pública, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los carriles de deslizamiento del mostrador están dotados de un punto de articulación dispuesto de manera que cuando el mostrador queda alojado en el interior del cuerpo de la caseta, la porción restante de carriles puedan ser plegadas por abatimiento ascendente sobre el frente del mostrador, quedando totalmente contenidos en el interior de la caseta, la cual se cierra totalmente mediante un cierre enrollable de tipo convencional.

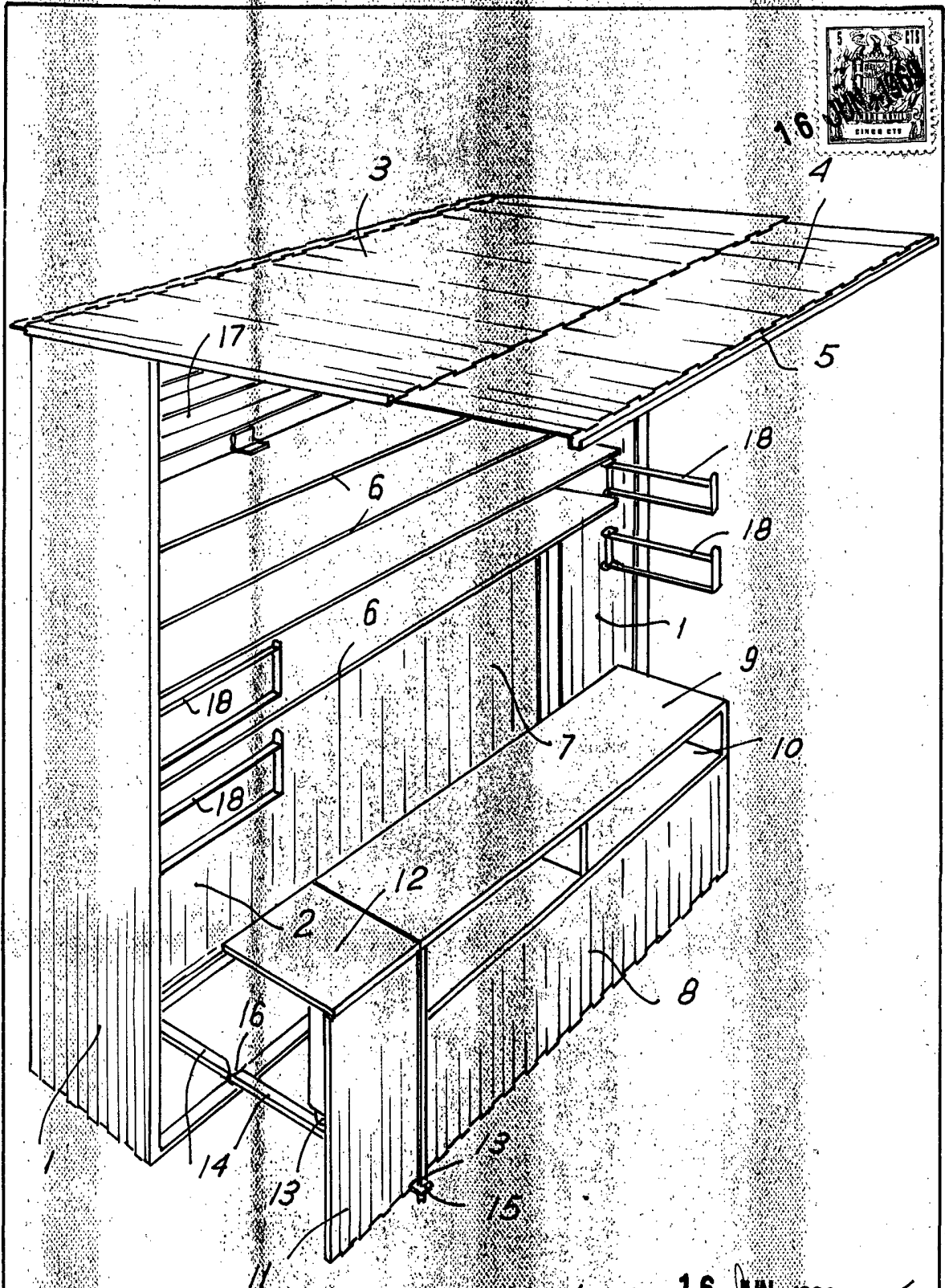
135 4ª.- Caseta de exposición y venta en la vía pública, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la cara interna de las paredes laterales es susceptible de disponer unas ménsulas sobre unos puntos de giro que permiten su rotación de forma que puedan ser dispuestas en prolongación de dichas paredes a modo de colgadores.

140 5ª.- "CASETA DE EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA VIA PÚBLICA".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que se acompaña.

MADRID, 16 JUN. 1969
P. A.

Modesto Polo
P. P.



ESCALA VARIABLE.

Madrid

16 JUN. 1969

Modesto Gola